

Conversación Comunitaria de Long Island City

Oficina de Planificación de los
Distritos, Consejo de Educación
Comunitario (*Community Education
Council*, CEC) 30



Introducciones

- Oficina de Planificación de los Distritos
 - Rhea Cumberbatch, directora adjunta de planificación de Queens
 - Julianne Cianciaruso, directora de planificación de Queens
 - Kristina Chan, directora adjunta de análisis de datos
 - Jonathan Geis, director principal de análisis de datos
- Equipo de la Superintendente del Distrito 30
 - Superintendente Lisa Hidalgo
- CEC 30
 - Whitney Toussaint, copresidenta del CEC 30
 - Victoria Medelius, copresidenta del CEC 30

Objetivos y normas para la presentación de esta noche

- Revisar los datos actuales y proyectados de inscripción para las escuelas existentes y nuevas en Long Island City que ofrecen de kínder a 5.º grado;
- Proporcionar más información sobre los límites de las zonas escolares y una visión general del proceso de reconfiguración zonal; y
- Responder preguntas y recopilar comentarios sobre una posible reconfiguración zonal en Long Island City.

Agenda

Necesidad de cupos en las escuelas primarias y planificación de nuevos edificios

Descripción general de los límites de las zonas escolares y la reconfiguración zonal

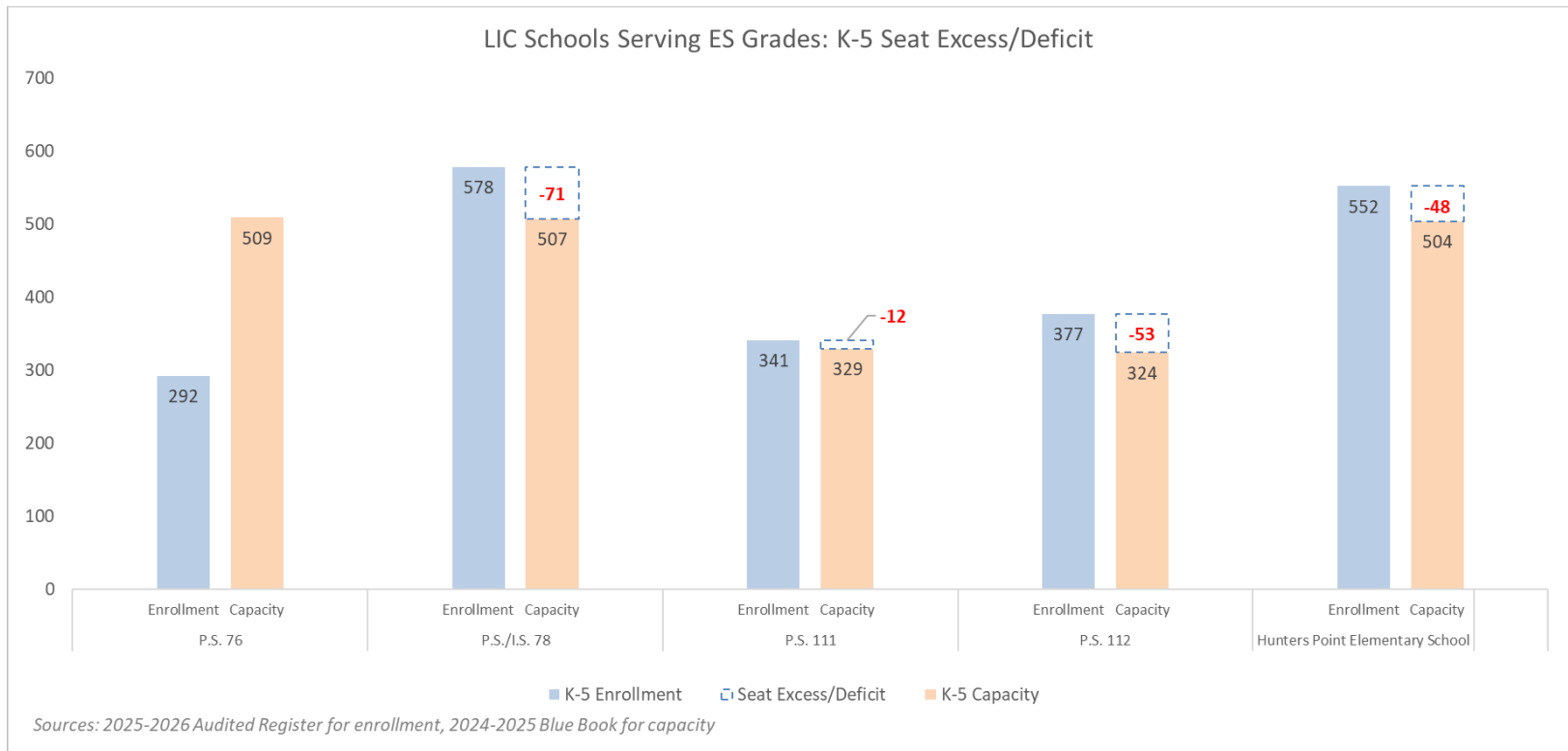
Conversación y comentarios

Próximos pasos e información de contacto

Necesidad de cupos en las escuelas primarias y planificación de nuevos edificios

Escuelas de Long Island City (LIC) que ofrecen de kínder a 5.º grado: Necesidad de cupos

- La mayoría de las escuelas en LIC que ofrecen de kínder a 5.º grado tienen un déficit de cupos para esos grados. Existe la necesidad de contar con cupos adicionales para satisfacer la demanda.



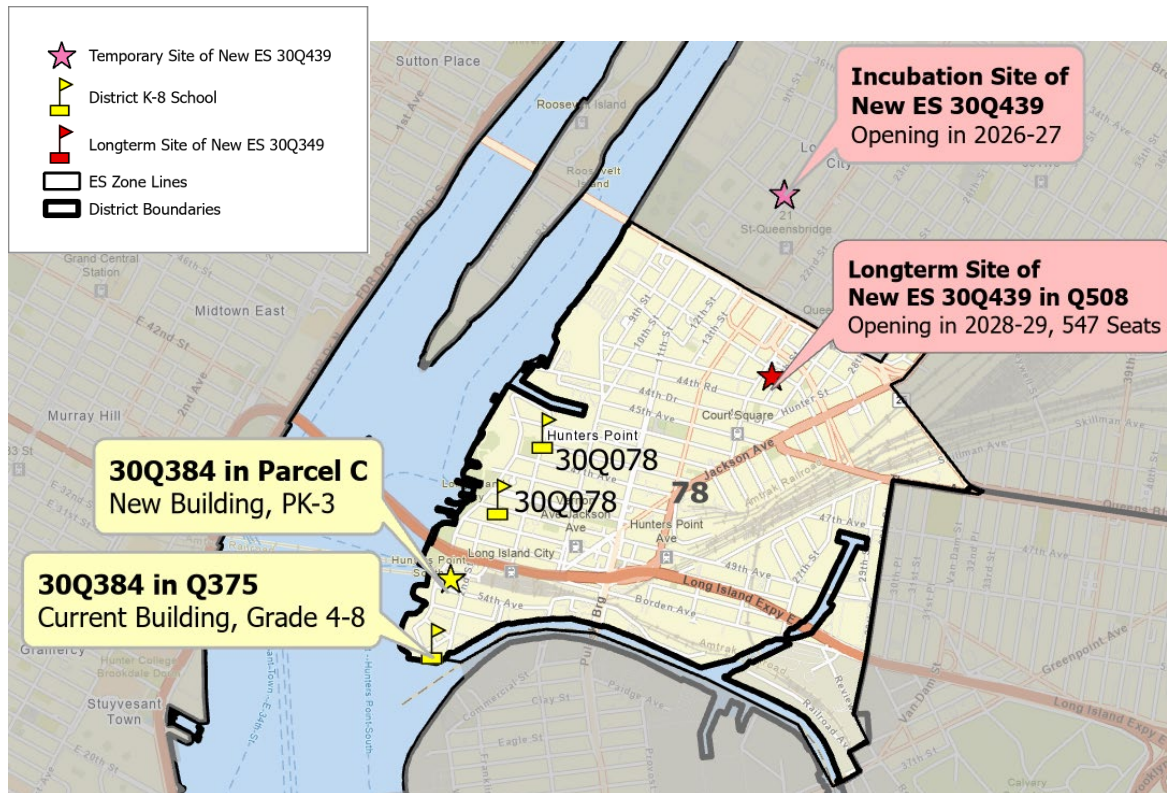
Nuevos edificios escolares del Distrito 30

- Hay dos nuevos edificios escolares cuya apertura está prevista para los próximos años escolares para atender la necesidad de cupos y el número excesivo de estudiantes.

Edificio	Dirección	Apertura prevista	Uso planificado
Parcela C Q341	1-50 54th Avenue	Septiembre de 2027	Se aprobó una propuesta para expandir P.S. 384 de una escuela de kínder a 5.º grado a una escuela de kínder a 8.º grado y reubicar los grados de kínder a 3.º grado y prekínder de P.S. 384 a Parcela C en el año escolar 2027-2028, donde compartirá edificio con el Distrito 75.
Court Square Q508	23-10 43rd Avenue	Septiembre de 2028	Abrir una nueva escuela con kínder (P.S. 439Q, 30Q439) en el año escolar 2026-2027 en un centro de prekínder desocupado (Q346: 11-11 40th Ave) y proponer su reubicación a Court Square , donde compartiría edificio con el Distrito 75 en el año escolar 2028-2029.

Planes para los nuevos edificios escolares

- Estos planes nos permiten agregar cupos tanto para escuela primaria como para escuela intermedia en LIC, en respuesta a los comentarios de la comunidad.
 - Los planes futuros para abrir P.S. 439Q en Q508 dependen de que el Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (*New York City Public Schools, NYCPS*) emita una propuesta que sería sometida a votación ante el Panel para la Política Educativa.



Descripción general de los límites de las zonas escolares y la reconfiguración zonal

¿Qué es una zona escolar?

- Una zona es un área geográfica específica.
 - Las escuelas zonales dan prioridad a los estudiantes que viven dentro de un área geográfica específica (conocida como la zona) para asistir a ellas.
- La mayoría de las zonas tienen una escuela zonal. Algunas zonas, conocidas como zonas compartidas, tienen múltiples escuelas zonales.
 - Los estudiantes que viven en una zona con una sola escuela zonal tienen prioridad para asistir a esa escuela.
 - Los estudiantes que viven en una zona con múltiples escuelas zonales, o una zona compartida, tienen prioridad para asistir a cualquiera de las escuelas zonales dentro de la zona. Sin embargo, los estudiantes solo recibirán una oferta para una escuela, y se dará prioridad a los solicitantes según la prioridad por hermanos y otros criterios.
 - Las familias pueden incluir todas, algunas o ninguna de sus escuelas zonales en la solicitud.
 - La manera en que las familias clasifican las escuelas zonales en la solicitud se toma en consideración al hacer las ofertas.
 - Sin embargo, incluso si una familia recibe una oferta de una de sus escuelas zonales, aún puede permanecer en la lista de espera de otra escuela zonal que haya clasificado en un orden de preferencia más alto en la solicitud.

¿Qué es la reconfiguración zonal?

- La reconfiguración zonal es un proceso colaborativo en el cual se modifican las áreas geográficas de las zonas escolares o se crean nuevas zonas, según lo estipulado en la Disposición A-185 del Canciller.
- Las reconfiguraciones zonales son una herramienta importante para mejorar el acceso a la educación y las condiciones de aprendizaje, así como para aumentar la diversidad y la integración.
 - > Mejoran el acceso a la educación.
 - Crean una zona para una nueva opción escolar.
 - Aumentan el acceso a escuelas de alta calidad.
 - Aumentan la diversidad en o a través de las zonas.
 - Permiten que las familias tomen decisiones bien fundadas con respecto a la experiencia educativa de sus hijos
 - > Mejoran las condiciones de aprendizaje.
 - Reducen la sobrepoblación estudiantil.
 - Reducen las listas de espera y los límites de cupos.
 - Equilibran la utilización de los edificios escolares.
 - Eliminan las aulas móviles (*Transportable Classroom Units*, TCU)

Elaboración de propuestas de límites zonales

- Factores que tenemos en cuenta:
 - Nueva construcción residencial
 - Barreras geográficas
 - Distancia de traslado
- Trazamos los límites zonales de tal manera que:
 - Contengan el número apropiado de residentes para el tamaño de una escuela, en función de las tendencias recientes de matriculación en escuelas públicas
 - Promuevan la diversidad y la integración entre las escuelas
- Pasos:
 - Determinar el tamaño ideal de la zona para cada escuela
 - Calcular la proyección de alumnos residentes
 - Trazar posibles nuevos límites zonales

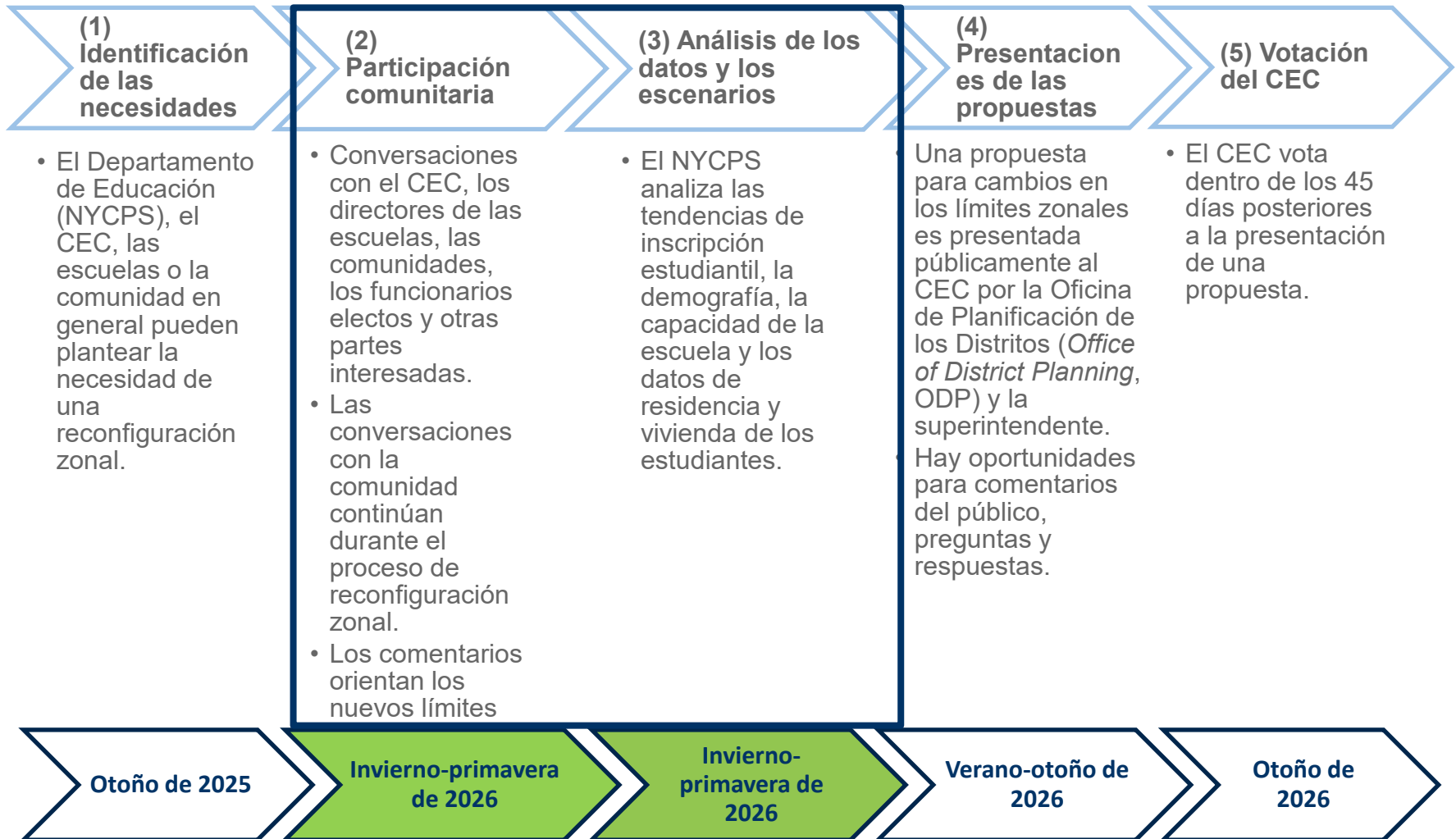
Posible panorama de reconfiguración zonal en LIC

- El edificio de P.S./I.S. 78 no es lo suficientemente grande para dar servicio a todos los estudiantes que viven en su zona, y P.S. 384 normalmente ha ayudado a cubrir esa necesidad recibiendo a estudiantes adicionales que viven en la zona de P.S./I.S. 78.
- Con la apertura de la nueva escuela P.S. 439Q, existe la oportunidad de considerar una reconfiguración zonal en esta área, enfocándose en las zonas con mayor número excesivo de estudiantes.
- Lo más pronto que una posible reconfiguración zonal podría entrar en vigor sería durante el próximo ciclo de admisiones para el año escolar 2027-2028.
- Todos los planes relacionados con una posible reconfiguración zonal y su cronograma se desarrollarán en colaboración con la comunidad, y aún no se ha tomado ninguna decisión.

Impactos de la reconfiguración zonal

- **¿Qué estudiantes se verían afectados por una reconfiguración zonal?**
 - Los cambios propuestos afectarían principalmente a estudiantes nuevos que ingresen a prekínder, kínder o al sistema escolar en el año escolar 2027-2028. No habrá impacto para los estudiantes actuales.
- **¿Los estudiantes conservarán la prioridad por hermanos si ocurre una reconfiguración zonal?**
 - Al solicitar ingreso a una escuela afectada por una reconfiguración zonal de escuela primaria, los niños que ingresen a prekínder o kínder y vivan en un área donde la zona esté cambiando pueden conservar la prioridad zonal por hermanos si tienen un hermano asistiendo a esa escuela.
- **¿Cómo determinamos qué estudiantes reúnen los requisitos para recibir transporte escolar?**
 - Los estudiantes de kínder a 2.º grado tienen derecho a recibir servicio de transporte escolar o una tarjeta OMNY si viven a más de 0.5 millas de su sede escolar.

¿Cuál es el proceso de reconfiguración zonal?



Conversación y comentarios

**Declaraciones de Lisa Hidalgo,
superintendente del Distrito 30, y de las
copresidentas del CEC 30,
Whitney Toussaint y Victoria Medelius**

Preguntas orientadoras

- ¿Hay preguntas o ideas sobre el proceso de reconfiguración zonal?
 - ¿Qué métodos de participación consideran que funcionan mejor para la comunidad de LIC?
- ¿Hasta qué punto es prioritario que, bajo criterio zonal, a los estudiantes que actualmente les corresponde asistir a P.S./I.S. 78 permanezcan asignados a P.S./I.S. 78, P.S. 384 o P.S. 439Q según criterio zonal?
- ¿Las familias de LIC preferirían tener una sola zona compartida para P.S./I.S. 78 y P.S. 384, o zonas separadas para P.S./I.S. 78 y P.S. 384?
- ¿Existen barreras geográficas en el área de LIC que debemos tener en cuenta?
 - ¿El puente Queensboro representa una barrera geográfica para las familias?

Próximos pasos e información de contacto

Próximos pasos

- La reunión de hoy representa una oportunidad continua para conversar sobre el proceso, cronograma y metodología de la reconfiguración zonal.
- Llevaremos a cabo conversaciones comunitarias adicionales y ofreceremos más oportunidades para comentarios, incluida, entre otras, una presentación en la próxima asamblea programada del CEC 30 el **8 de junio a las 6:30 p. m.**
- Si decidimos avanzar con una reconfiguración zonal, la ODP utilizará estos comentarios para desarrollar nuevas propuestas de límites zonales que serán presentadas al CEC 30 y a la comunidad en general.
- Las propuestas de reconfiguración zonal generalmente se presentan y votan a finales del otoño para permitir su implementación en el siguiente proceso de admisiones.

Oficina de Planificación de los Distritos

Información de contacto

Rhea Cumberbatch, directora adjunta de planificación de Queens
rcumberbatch2@schools.nyc.gov

Julianne Cianciaruso, directora de planificación de Queens
jcianciaruso@schools.nyc.gov

Kristina Chan, directora adjunta de análisis de datos
kchan31@schools.nyc.gov

Anexo

Preguntas frecuentes sobre el proceso de reconfiguración zonal

- ¿En qué datos basa la ODP su análisis?
 - Datos históricos de residencia estudiantil, patrones de inscripción, demanda escolar, datos de construcción residencial, demografía y capacidad de los edificios escolares, la mayoría de los cuales son de acceso público.
- ¿Cómo puede el público aportar comentarios como parte de este posible proceso y decisión?
 - El NYCPS valora los comentarios de la comunidad y trabaja de cerca con diversas partes interesadas durante todo el proceso de reconfiguración zonal para garantizar que las propuestas respondan a los comentarios recibidos. Los miembros de la comunidad pueden aportar comentarios sobre una propuesta de reconfiguración zonal asistiendo a una reunión pública, enviando comentarios escritos a la ODP o llamando al CEC.
- ¿Cuál sería el cronograma para una posible reconfiguración zonal en esta área?
 - Pendiente de una propuesta del NYCPS y de la posterior aprobación del CEC para el otoño del año escolar 2026-2027, los cambios propuestos entrarían en vigor en el proceso de admisión para el año académico 2027-2028.